

BME IIC

A V I S O

MODIFICACIÓN DEL VALOR NOMINAL Y DE CAPITALS ESTATUTARIOS

INVERSIONES IGULL, SICAV, S.A.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por **INVERSIONES IGULL, SICAV, S.A., NIF A-20783280** y **código SIBE S1797**, en reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el 17 de mayo de 2021, elevados a público mediante escritura del 7 de junio de 2021, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, de, entre otros:

1. Aumentar el capital social con cargo a reservas de libre disposición, por un importe de 242.306,80 euros, mediante la elevación del valor nominal de sus acciones en 0,40 euros por acción y, modificándose, en consecuencia, el artículo 5 de sus Estatutos Sociales.
2. Con objeto de proporcionar liquidez a los accionistas, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales a efectos de establecer el capital social inicial y estatutario máximo de la Sociedad en 2.400.006,30 euros y 24.000.063,00 euros, representados respectivamente por 347.827 y 3.478.270 acciones nominativas, de 6,90 euros de valor nominal cada una y código ISIN **ES0156722037**.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 30 de julio de 2021, BME MTF Equity, segmento BME IIC, procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

28 de julio de 2021.

El Director Gerente.